



## ACTA DE JURAMENTO DE MINISTRA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

*En Santiago, a veinticinco de enero de dos mil veinticuatro, ante el señor Secretario Subrogante del Tribunal Constitucional, y al tenor de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley N° 17.997, Orgánica Constitucional del Tribunal Constitucional, y en el artículo 1° del Auto Acordado sobre funcionamiento del Tribunal, de doce de enero del mil novecientos ochenta y dos, la señora Alejandra Precht Rorris, cédula de identidad número nueve millones noventa y ocho mil setecientos sesenta y dos guion tres, procedió a prestar juramento o promesa de desempeñar el cargo de MINISTRA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, de acuerdo a la designación efectuada por el Honorable Senado de la República, a propuesta de la Honorable Cámara de Diputadas y Diputados, con fecha diez de enero del presente año. Para constancia se extiende la presente Acta que firman la señora Alejandra Precht Rorris, y el señor Secretario Subrogante que autoriza.*

ALEJANDRA PRECHT RORRIS  
MINISTRA

SEBASTIÁN LÓPEZ MAGNASCO  
SECRETARIO SUBROGANTE